

**BBVA Capital Privado 2016, F.C.R.
de Régimen Común**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de BBVA Capital Privado 2016, F.C.R., por encargo del Consejo de Administración de BBVA Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA Capital Privado 2016, F.C.R. (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales, a través de la inversión en otras entidades de capital riesgo, en el capital de empresas no financieras. Sus inversiones se componen, principalmente de participaciones en otras entidades de capital riesgo, y en fondos de inversión, que son valoradas, siguiendo lo establecido en la normativa contable de aplicación, al último valor liquidativo publicado por la entidad participada. En la medida en que dichas inversiones suponen un importe muy significativo de su activo al 31 de diciembre de 2019 y considerando su relevancia sobre el patrimonio del Fondo, hemos identificado la valoración de las inversiones financieras como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría dirigidos a dar respuesta a este aspecto más relevante de valoración de las inversiones financieras han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos consistentes en el contraste del valor liquidativo aplicado por el Fondo al 31 de diciembre de 2019 con el último valor liquidativo publicado en el momento de la valoración, para la totalidad de las participaciones de la cartera de inversiones financieras. Adicionalmente, se han contrastado las cuentas anuales auditadas de dichas entidades participadas al 31 de diciembre de 2019.

El desglose de información en relación con las inversiones financieras del Fondo está incluido en la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichas cuentas anuales el 30 de mayo de 2019.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

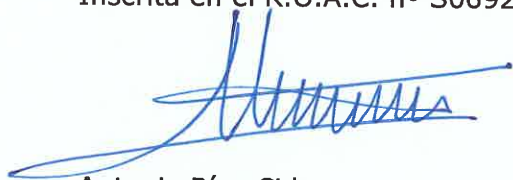
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

27 de julio de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/14982

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



001007559

BBVA CAPITAL PRIVADO 2016, F.C.R.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2019	31/12/2018 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2019	31/12/2018 (*)
ACTIVO CORRIENTE		10.604.297,53	33.160.123,26	PASIVO CORRIENTE		1.086.029,22	1.821.842,49
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	613.481,46	4.595.389,13	Periodificaciones	8	6.225,06	6.225,45
Periodificaciones				Acreedores y cuentas a pagar	6 y 8	1.079.804,16	1.815.617,04
Inversiones financieras a corto plazo		9.989.851,63	28.564.363,49	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Deudas a corto plazo		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Valores representativos de deuda	6	9.989.851,63	28.564.363,49	Otros pasivos corrientes		-	-
Derivados		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		149.800,84	71.153,27
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-	Periodificaciones		-	-
Deudores	9	964,44	390,64	Pasivos por impuesto diferido	9	149.800,84	71.153,27
Otros activos corrientes		-	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
				Deudas a largo plazo		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		74.656.288,28	50.449.609,13	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos por impuesto diferido	9	-	-	Otros pasivos no corrientes		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		74.656.288,28	50.449.609,13				
Instrumentos de patrimonio		74.656.288,28	50.449.609,13	TOTAL PASIVO		1.235.830,06	1.892.995,76
De entidades objeto de capital riesgo	6	69.416.202,16	43.989.006,17				
De otras entidades	6	5.240.086,12	6.460.602,96	PATRIMONIO NETO		84.024.755,75	81.716.736,83
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Fondos reembolsables		74.364.332,87	78.165.460,86
Valores representativos de deuda		-	-	Capital		-	-
Derivados		-	-	Escriturado		-	-
Otros activos financieros		-	-	Menos: capital no exigido		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-	Participes	7	73.792.058,20	77.879.870,00
Instrumentos de patrimonio		-	-	Prima de emisión		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-	Reservas	2	112.095,79	112.095,79
De otras entidades		-	-	Instrumentos de capital propios		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Resultados de ejercicios anteriores		-	(650.012,51)
Valores representativos de deuda		-	-	Otras aportaciones de socios		-	-
Derivados		-	-	Resultado del ejercicio	4	460.178,88	823.507,58
Otros activos financieros		-	-	Dividendos a cuenta		-	-
Inmovilizado material		-	-	Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Inmovilizado intangible		-	-	Ajustes por valoración en patrimonio neto		9.660.422,88	3.551.275,77
Otros activos no corrientes		-	-	Activos financieros disponibles para la venta	6	9.660.422,88	3.551.275,77
				Otros		-	-
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL ACTIVO		85.260.585,81	83.609.732,39	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		85.260.585,81	83.609.732,39
CUENTAS DE ORDEN							
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO:		67.871.845,15	60.768.277,15				
Avales y garantías concedidos		-	-				
Avales y garantías recibidos		-	-				
Compromisos de compra de valores		-	-				
De empresas objeto de capital riesgo	6	67.871.845,15	60.768.277,15				
De otras empresas		-	-				
Compromisos de venta de valores		-	-				
De empresas objeto de capital riesgo		-	-				
De otras empresas		-	-				
Resto de derivados		-	-				
Compromisos con socios o participes		-	-				
Otros riesgos y compromisos		-	-				
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:		89.825.395,71	82.216.267,28				
Patrimonio total comprometido	7	77.879.870,00	77.879.870,00				
Patrimonio comprometido no exigido		-	-				
Activos fallidos		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	9	2.150.923,83	650.942,51				
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	6	9.794.601,88	3.685.454,77				
Deterioro capital inicio grupo		-	-				
Otras cuentas de orden		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		157.697.240,86	142.984.544,43				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a
ADMINISTRACIÓN



001007560

BBVA CAPITAL PRIVADO 2016, F.C.R.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Ingresos financieros		2.415.339,16	2.623.521,28
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	6	2.413.276,47	2.619.450,13
Otros ingresos financieros	6	2.062,69	4.071,15
Gastos financieros		-	(83.546,31)
Intereses y cargas asimiladas		-	-
Otros gastos financieros		-	(83.546,31)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		(832.858,46)	(872.270,13)
Resultados por enajenaciones (neto)		(832.858,46)	(872.270,13)
Instrumentos de patrimonio	6	(259.557,45)	(498.720,25)
Valores representativos de deuda	6	(573.301,01)	(373.549,88)
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)		-	-
Otros resultados de explotación		(1.109.291,39)	(835.853,23)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas		(1.109.291,39)	(835.853,23)
Comisión de gestión	8	(1.052.612,04)	(781.171,24)
Otras comisiones y gastos	8	(56.679,35)	(54.681,99)
MARGEN BRUTO		473.189,31	831.851,61
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	8	(13.010,43)	(8.344,03)
Amortización del inmovilizado		-	-
Exceso de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		460.178,88	823.507,58
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		460.178,88	823.507,58
Impuesto sobre beneficios	9	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		460.178,88	823.507,58

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



001007561

BBVA CAPITAL PRIVADO 2016, F.C.R.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)**

(Euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		460.178,88	823.507,58
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		6.898.792,78	4.345.072,01
Por valoración instrumentos financieros		6.977.440,35	4.416.225,28
Activos financieros disponibles para la venta	6	6.977.440,35	4.416.225,28
Otros		-	-
Efecto impositivo	9	(78.647,57)	(71.153,27)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(832.858,46)	(872.270,13)
Por valoración de instrumentos financieros		(832.858,46)	(872.270,13)
Activos financieros disponibles para la venta	6	(832.858,46)	(872.270,13)
Otros		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos		6.526.113,20	4.296.309,46

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



001007562

BBVA CAPITAL PRIVADO 2016, F.C.R.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 Y 2018:

	Participes	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	77.875.188,50	-	(22.083,21)	-	(645.331,01)	212.652,89	77.420.427,17
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldos iniciales ajustados al 1 de enero de 2018 (*)	77.875.188,50	-	(22.083,21)	-	(645.331,01)	212.652,89	77.420.427,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	823.507,58	3.472.801,88	4.296.309,46
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	(645.331,01)	645.331,01	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	4.681,50	-	-	(4.681,50)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	77.879.870,00	-	(22.083,21)	(650.012,51)	823.507,58	3.685.454,78	81.716.736,63
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldos iniciales ajustados al 1 de enero de 2019	77.879.870,00	-	(22.083,21)	(650.012,51)	823.507,58	3.685.454,78	81.716.736,63
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	460.178,88	6.065.934,32	6.526.113,20
Aplicación del resultado del ejercicio	130.282,28	-	-	650.012,51	(823.507,58)	43.212,79	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(4.218.094,08)	-	-	-	-	-	(4.218.094,08)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	73.792.058,20	-	(22.083,21)	-	460.178,88	9.794.601,88	84.024.755,75

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

CLASE 8.^a

001007563

BBVA CAPITAL PRIVADO 2016, F.C.R.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)**

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		770.788,86	6.057.209,00
Resultado del ejercicio antes de impuestos		460.178,88	780.294,79
Ajustes del resultado-		(1.580.418,01)	1.372.054,24
Ingresos financieros	6	(2.413.276,47)	2.714.817,29
Gastos financieros		-	(498.565,79)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	6	832.858,46	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	(844.197,26)
Otros ingresos y gastos		-	-
Cambios en el capital corriente		(735.813,27)	(395.140,03)
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Otros activos corrientes		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	8	(735.813,27)	(395.140,03)
Otros pasivos corrientes		-	-
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.626.841,26	4.300.000,00
Pago de intereses		-	-
Cobro de dividendos	6	1.873.448,19	-
Cobro de intereses		539.828,28	-
Cobro (pagos) por impuesto sobre beneficios		(573,80)	-
Otros cobros (pagos)		214.138,59	4.300.000,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(534.582,45)	(4.183.928,20)
Pagos por inversiones		(36.797.329,13)	(22.863.804,42)
Inversiones financieras	6	(36.797.329,13)	(22.863.804,42)
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		36.262.746,68	18.679.876,22
Inversiones financieras	6	36.262.746,68	18.679.876,22
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(4.218.094,08)	-
Cobros por suscripción de participaciones		-	-
Pagos por reembolso de participaciones	7	(4.218.094,08)	-
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(3.981.887,67)	1.873.280,80
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5	4.595.369,13	2.722.088,33
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	613.481,46	4.595.369,13

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



001007564

BBVA Capital Privado 2016, F.C.R. de Régimen Común

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

1. Reseña del Fondo

BBVA Capital Privado 2016, F.C.R. de Régimen Común (en adelante, el Fondo) se constituyó en Madrid el día 27 de abril de 2016 como Fondo de Capital Riesgo, tiene su domicilio social en Madrid, Ciudad BBVA, calle Azul, 4. El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

El 27 de mayo de 2016 se produjo la inscripción del Fondo, con el número 191, en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el ISIN ES0179397007.

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El Fondo invertirá al menos el 50% de su activo computable en otras entidades de capital riesgo y en entidades extranjeras similares que reúnan ciertas características identificadas en el reglamento de gestión del Fondo (en adelante, las Entidades Participadas). El Fondo invertirá fundamentalmente en Entidades y Empresas Participadas europeas o de un tercer país que no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y que haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de información en materia tributaria. En este sentido, el Fondo invertirá en Entidades Participadas dedicadas fundamentalmente a la inversión con carácter temporal en empresas de tamaño medio y grande, ya establecidas y con una presencia importante en sus respectivos mercados que ganen dinero y soporten un apalancamiento financiero (operaciones de "buyout"). Asimismo, el Fondo invertirá con carácter general en Entidades Participadas mediante la toma de participaciones realizadas bien en la constitución de las mismas, bien durante sus respectivos periodos de colocación inicial ("mercado primario" o de emisión) o mediante la adquisición de participaciones a terceros ("mercado secundario").

De conformidad con lo establecido en la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo, también tendrán la consideración de empresas no financieras aquellas entidades cuya actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones emitidas por entidades pertenecientes a sectores no financieros. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, el Fondo podrá tomar participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o mercado regulado equivalente, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas y de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital – Riesgo.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y



CLASE 8.^a



001007565

los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a BBVA Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, "la Sociedad Gestora") que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones e Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 14.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria), entidad depositaria del Fondo.

El Fondo tiene la consideración de cerrado por lo que, al haber concluido el periodo de colocación (periodo comprendido entre la fecha de constitución del Fondo y el 23 de noviembre de 2016), no están previstas ulteriores transmisiones de participaciones a terceros y, en caso de emisión de nuevas participaciones, éstas serán suscritas por los propios partícipes. El compromiso mínimo de inversión en el Fondo será de 100.000 euros.

El Fondo tiene una duración de doce años, a contar desde la inscripción del mismo en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 27 de mayo de 2016. En caso de que no se haya desinvertido totalmente la cartera en dicho plazo, la Sociedad Gestora podrá ampliar dicha duración en dos periodos sucesivos de un año cada uno sin que sea necesaria la modificación del Reglamento de Gestión y del Folleto del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de la información financiera aplicable al Fondo

Estas cuentas anuales, que se han preparado a partir de sus registros contables, se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.



CLASE 8.ª



001007566

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por el Consejo de Administración de su Sociedad Gestora el 30 de mayo de 2019.

c) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en inversiones financieras (véanse Notas 6 y 10), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019. A los efectos de dicha presentación, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han efectuado determinadas reclasificaciones en el balance al cierre del ejercicio 2018 y en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo de dicho ejercicio, que no han tenido impacto alguno en el valor liquidativo del Fondo al 31 de diciembre de 2018, ni en su patrimonio neto, total activo o valor razonable de la cartera de inversiones financieras a dicha fecha. Estas reclasificaciones, que han supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 del Fondo (formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora el 30 de mayo de 2019), corresponden fundamentalmente a pérdidas y beneficios no distribuidos al Fondo por las participaciones recogidas en su cartera de inversiones financieras (que se clasifica, a efectos de su valoración, como activos financieros disponibles para la venta –véase Nota 6) y cuyo importe asciende a 155.308,58 euros. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han registrado una reclasificación entre los epígrafes “Resultado del ejercicio” y “Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros



CLASE 8.^a



001007567

disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance al 31 de diciembre de 2018 por importe de 43.212,79 euros y, adicionalmente, han registrado una reclasificación, por el efecto acumulado en reservas de la corrección correspondiente a ejercicios anteriores al ejercicio 2018, entre los epígrafes "Reservas" y "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance al 31 de diciembre de 2018, por importe de 112.095,79 euros.

f) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Inversiones financieras

i. Clasificación de las inversiones financieras

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene el Fondo, tanto a corto como a largo plazo. Las inversiones financieras se consideran a todos los efectos como activos financieros.

Las inversiones financieras se clasifican, en su caso, en los siguientes conceptos:

- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de patrimonio: incluye, en su caso, acciones cotizadas y no cotizadas, acciones y participaciones de otras entidades de capital-riesgo, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio, salvo que se trate de participaciones en empresas del grupo y asociadas, que no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Activos financieros disponibles para la venta".

Los instrumentos de patrimonio pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio o capital desarrollo. Se entiende por inversiones en capital-inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital-inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. El resto de inversiones se clasificarán como capital desarrollo. Al 31 de diciembre de 2019 ninguna de las inversiones del Fondo estaban clasificadas como capital-inicio. Asimismo, estas inversiones se dividen entre:

- "De entidades objeto de capital riesgo", las entidades financieras cuyo objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



CLASE 8.^a



001007568

Asimismo se incluyen las entidades extranjeras similares, siempre que estén domiciliadas en un Estado miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y que, cualquiera que sea su denominación o estatuto, ejerzan, de acuerdo con la normativa que les resulte aplicable, las actividades típicas de las entidades de capital-riesgo.

- “De otras entidades”, el resto no incluido en el apartado anterior, tales como acciones cotizadas y no cotizadas, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Préstamos y créditos a empresas: préstamos y créditos concedidos, en su caso, por la entidad, incluyendo los préstamos participativos o cualquier otra financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal. Estas inversiones se clasifican a efectos de su valoración como “Préstamos y partidas a cobrar” tal y como se establece en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre.

ii. Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras

Con carácter general, las inversiones financieras se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros disponibles para la venta: se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción explícitos directamente atribuibles. Adicionalmente, forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe “Patrimonio neto – Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros disponibles para la venta”, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.f.iii). No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se imputan en los epígrafes “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” y “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)”, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



001007569

A los efectos del registro de las correcciones valorativas por deterioro, las mismas deberán realizarse siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. Se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando:

- Si no estando cotizando, se ha producido una caída de un 40% respecto a la valoración inicial del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.
- En caso de estar cotizando, si se ha producido una caída de un 40% en la cotización o si se ha producido un descenso de la misma de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable se reconocen en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro del valor del activo.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a lo siguiente:

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva: Su valor razonable es, en su caso, el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las Instituciones de inversión colectiva se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.
- Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el último valor liquidativo publicado por la sociedad gestora de la entidad participada. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable, incluidas las plusvalías latentes netas de impuestos, que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad participada, que incluirá, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondiente al último ejercicio cerrado, que no se



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



001007570

encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

- Instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas: se entenderá, en su caso, que su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones se tienen en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que pudieran existir y que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.



CLASE 8.^a



001007571

- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra, en su caso, de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos (aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento) devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

iii. Técnicas de valoración

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados mantenidos por el Fondo (véase Nota 6) se corresponde con el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

El valor razonable de las acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo y en instituciones de inversión colectiva mantenidas por el Fondo (véase Nota 6) se corresponde con el último valor liquidativo publicado por la sociedad gestora de entidad participada en el momento de la valoración, o valor difundido por esa entidad.

b) Resto de activos financieros y pasivos financieros

i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista o las adquisiciones temporales de activos con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase Nota 3.a.ii).
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan efectivos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase Nota 3.a.ii).

ii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Acreedores y cuentas a pagar: recoge, en su caso, las deudas con suministradores de servicios y otras deudas con Administraciones Públicas.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, los



CLASE 8.^a



001007572

pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra -, el activo financiero transferido se da de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se dan de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de los mismos, sólo se dan de baja del balance cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos financieros, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones asociadas a los mismos se hayan extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Periodificaciones

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados, que se recogen en el epígrafe del balance que corresponda, según su naturaleza.

e) Fondos reembolsables

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Fondos reembolsables - Partícipes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los partícipes así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. En el epígrafe "Patrimonio total comprometido" de las cuentas de orden se incluyen los importes comprometidos (suscritos



CLASE 8.^a



001007573

o no) por parte de los partícipes del Fondo. Adicionalmente, en su caso, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe “Deudores” del balance.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos financieros realizados se registra en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)”, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en el apartado que corresponda según la naturaleza del activo (véase apartado 3.a.ii).

Cuando las distribuciones percibidas por el Fondo de las entidades objeto de capital riesgo en las que participa, tengan su origen en desinversiones realizadas por dichas entidades participadas, y no correspondan a devolución de aportaciones, se reconocerán como ingresos en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando las distribuciones percibidas tienen su origen en el reparto de dividendos por parte de dichas entidades participadas por la Sociedad, éstas se registran en el epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

g) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras



CLASE 8.^a



001007574

ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, dada la naturaleza del vehículo, y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Adicionalmente, los activos por impuesto diferido proceden únicamente de la valoración de las inversiones financieras de la Sociedad. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración. En cualquier caso, el Fondo registra sus activos por impuesto diferido con el límite máximo de sus pasivos por impuesto diferido. Dadas las exenciones y deducciones a las que se encuentra acogido el Fondo, en ningún caso sus activos fiscales o pasivos son significativos.

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición, en caso de que no se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que el Fondo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Exención por doble imposición interna del 100% de los dividendos internos o, en su caso, exención para evitar la doble imposición internacional sobre dividendos de fuente extranjera, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que el Fondo de Capital Riesgo promueva o fomenta, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.

Con las especificidades anteriormente indicadas, el Fondo se encuentra sujeto a tributación al tipo general del 25% del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70%



CLASE 8.ª



001007575

de la base imponible previa a su compensación (60% en el ejercicio 2016), admitiéndose, en todo caso, un millón de euros. Adicionalmente, el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016, los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros (durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo), aplicarán los siguientes límites:

- El 50%, cuando en los referidos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros.
- El 25%, cuando en los referidos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias (que son tesorería, valores representativos de deuda, préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros) por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración a patrimonio (véase Nota 6) o a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido transacciones en moneda extranjera.

i) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

j) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su



CLASE 8.ª



001007576

vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto del Fondo.
- Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Operaciones con partícipes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados durante el ejercicio.
- Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

k) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, recogidas en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.



CLASE 8.^a



001007577

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “Efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas corrientes que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance (véase Nota 5).

I) Provisiones y contingencias

Los Administradores del Fondo en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.
- c) Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, en su caso, en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Dichas reversiones, calculadas como la diferencia positiva entre el importe constituido de la provisión y el que corresponde al cierre del ejercicio, según la mejor información disponible, o en el momento de atender la correspondiente obligación, se registra en el epígrafe “Excesos de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



001007578

4. Distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio 2019 es la siguiente:

	Euros
	2019
Base de reparto: Resultado del ejercicio	460.178,88
Distribución: Participes	460.178,88
	460.178,88

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo en cuentas corrientes mantenido por el Fondo en entidades financieras, cuyo detalle se muestra a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Cuentas corrientes (en euros): Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	613.481,46	4.595.369,13
	613.481,46	4.595.369,13

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



001007579

6. Inversiones financieras

Inversiones financieras a corto plazo – Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros	
	2019	2018
Inferior a 1 año	9.989.851,63	22.692.471,40
Comprendido entre 1 y 2 años	-	5.871.892,09
	9.989.851,63	28.564.363,49

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad del saldo incluido en este epígrafe corresponde a bonos del estado español, cuyo detalle se muestra a continuación:

	Vencimiento	Euros				
		Coste de Adquisición	Intereses (a)	Plusvalías (Minusvalías) Latentes	Valor Razonable	Ajustes por Valoración (b)
Bonos del Estado	31/01/2020	2.970.377,50	80.068,25	49,48	2.890.358,73	37,11
Bonos del Estado	30/07/2020	2.961.257,50	77.220,17	5.802,24	2.889.839,57	4.351,68
Bonos del Estado	31/10/2020	4.309.490,00	104.908,11	5.071,44	4.209.653,33	3.803,58
		10.241.125,00	262.196,53	10.923,16	9.989.851,63	8.192,37

(a) Importe incluido en el saldo del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo – Valores representativos de deuda" del activo del balance.

(b) Importe incluido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo ha percibido 539.828,28 y 300.642,73 euros respectivamente, correspondientes a los intereses generados por los títulos desglosados en el detalle anterior, que se registran en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



001007580

Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo

La composición de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	69.416.202,16	43.989.006,17
	69.416.202,16	43.989.006,17
Naturaleza:		
Instrumentos de patrimonio		
Cotizados	-	-
No cotizados	69.416.202,16	43.989.006,17
	69.416.202,16	43.989.006,17
Moneda:		
En euros	69.416.202,16	43.989.006,17
En moneda extranjera	-	-
	69.416.202,16	43.989.006,17

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la totalidad del saldo incluido en este epígrafe corresponde a acciones y a participaciones en entidades objeto de capital riesgo. A continuación, se desglosan los compromisos de inversión pendientes por cada inversión, así como las distribuciones recibidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:



001007581

CLASE 8.ª

Nombre	Estrategia de Inversión	Auditor	Fecha de Adquisición	Divisa	Importe Pendiente de Desembolso al 31/12/2019	Importe Pendiente de Desembolso al 31/12/2018	Importe Comprometido al 31/12/2019	Importe Comprometido al 31/12/2018
AlpInvest Secondaries Fund VI, F.C.R.	Fondo de Fondos de Capital Privado y Energía	Ernst & Young	22/12/2016	EUR	5.098.699,41	8.681.645,20	12.000.000,00	12.000.000,00
BC European Capital X, L.P.	Fondo de empresas en desarrollo en Europa y Norteamérica	KPMG	27/09/2017	EUR	2.531.716,25	3.577.605,26	7.000.000,00	7.000.000,00
Capital Dynamics Mid Market Direct IV, F.C.R.	Fondo de Fondos de Pensiones y compañías de seguros	PwC	01/01/2017	EUR	1.414.060,66	2.604.060,66	7.000.000,00	7.000.000,00
Carlyle Europe Partners V, F.C.R.	Fondo de empresas europeas	Ernst & Young	19/04/2018	EUR	8.464.641,00	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00
CVC Capital Partners VII, L.P.	Fondo de empresas en desarrollo en Asia y América	Ernst & Young	05/05/2017	EUR	4.466.283,82	7.569.766,62	9.000.000,00	9.000.000,00
CVC Credit Partner European Mid-Market Solutions Feeder Fund, L.P.	Fondo de deuda con empresas europeas	Ernst & Young	29/03/2017	EUR	1.635.900,00	3.263.845,68	12.000.000,00	12.000.000,00
EQT Mid Market Europe, L.P.	Fondo de medianas empresas nórdicas y alemanas	KPMG	28/02/2017	EUR	3.794.341,86	7.052.171,18	12.000.000,00	12.000.000,00
MCH Iberian Capital Fund IV, F.C.R.	Fondo generalista para industrias en la Península Ibérica	Deloitte	20/12/2016	EUR	2.412.155,60	5.266.060,68	11.680.000,00	11.680.000,00
Nauta Tech Invest, F.C.R.	Fondo de empresas no financieras e inmobiliarias	Ernst & Young	07/02/2017	EUR	2.850.000,00	2.850.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00
Partners Group Direct Equity 2016, F.C.R.	Fondo de participaciones en el mercado privado	PwC	05/06/2017	EUR	1.401.127,73	2.499.284,57	10.000.000,00	10.000.000,00
PAI Strategic Partnerships, F.C.R.	Fondo inversor en Empresas del Grupo	PwC	10/12/2019	EUR	540.000,00	-	3.000.000,00	-
Portobello Capital Fondo IV, F.C.R.	Fondo de Empresas Inmobiliarias	Ernst & Young	01/08/2017	EUR	4.390.959,19	5.990.561,69	7.000.000,00	7.000.000,00
					38.999.885,52	59.355.001,54	106.680.000,00	103.680.000,00

- 31 de diciembre de 2019:

	Euros	
	Desembolsado en fondos al 31 de diciembre de 2019	Distribuciones acumuladas al 31 de diciembre de 2019
AlpInvest Secondaries Fund VI, F.C.R.	6.901.300,59	870.684,46
BC European Capital X, L.P.	4.468.283,75	-
Capital Dynamics Mid Market Direct IV, F.C.R.	5.585.939,34	822.529,67
Carlyle Europe Partners V, F.C.R.	1.535.359,00	12.447,00
CVC Capital Partners VII, L.P.	4.533.716,18	37.910,05
CVC Credit Partner European Mid-Market Solutions Feeder Fund, L.P.	10.364.100,00	1.560.570,00
EQT Mid Market Europe, L.P.	8.205.658,14	3.034.118,40
MCH Iberian Capital Fund IV, F.C.R.	9.267.844,40	4.914.670,14
Nauta Tech Invest, F.C.R.	3.150.000,00	702.883,15
Partners Group Direct Equity 2016, F.C.R.	8.598.872,27	-
PAI Strategic Partnerships, F.C.R.	2.460.000,00	-
Portobello Capital Fondo IV, F.C.R.	2.609.040,81	64.220,47
	67.680.114,48	12.020.033,34



CLASE 8.ª



001007582

- 31 de diciembre de 2018:

	Euros	
	Desembolsado en fondos al 31 de diciembre de 2018	Distribuciones acumuladas al 31 de diciembre de 2018
AlpInvest Secondaries Fund VI, F.C.R.	3.318.354,80	278.876,92
BC European Capital X, L.P.	3.422.394,74	-
Capital Dynamics Mid Market Direct IV, F.C.R.	4.395.939,34	549.500,01
Carlyle Europe Partners V, F.C.R.	-	-
CVC Capital Partners VII, L.P.	1.430.233,38	-
CVC Credit Partner European Mid-Market Solutions Feeder Fund, L.P.	8.736.154,32	692.872,44
EQT Mid Market Europe, L.P.	4.947.828,82	246.088,03
MCH Iberian Capital Fund IV, F.C.R.	6.413.939,32	4.466.258,79
Nauta Tech Invest, F.C.R.	3.150.000,00	-
Partners Group Direct Equity 2016, F.C.R.	7.500.715,43	-
PAI Strategic Partnerships, F.C.R.	-	-
Portobello Capital Fondo IV, F.C.R.	1.009.438,31	64.220,47
	44.324.998,46	6.297.816,66

- 31 de diciembre de 2019:

	Euros					
	Coste	Deterioro	Plusvalías (Minusvalías) Latentes	Valor razonable al 31 de diciembre de 2019	Dividendos e Intereses (a)	Plusvalías Realizadas (b)
AlpInvest Secondaries Fund VI, F.C.R.	6.319.517,04	-	498.477,96	6.817.995,00	255.687,63	(22.850,23)
BC European Capital X, L.P.	4.468.283,75	-	1.026.071,24	5.494.354,99	-	-
Capital Dynamics Mid Market Direct IV, F.C.R.	4.930.482,18	-	1.787.742,24	6.718.224,42	97.353,57	(81.087,46)
Carlyle Europe Partners V, F.C.R.	1.514.783,55	-	(38.101,55)	1.476.682,00	-	(6.502,45)
CVC Capital Partners VII, L.P.	4.496.359,90	-	306.409,30	4.802.769,20	4.969,26	(4.415,49)
CVC Credit Partner European Mid-Market Solutions Feeder Fund, L.P.	10.028.149,51	-	122.867,49	10.151.017,00	482.947,23	(1.471,03)
EQT Mid Market Europe, L.P.	5.958.913,97	-	683.598,03	6.642.512,00	839.183,06	(71.921,41)
MCH Iberian Capital Fund IV, F.C.R.	5.842.980,78	-	2.918.160,21	8.761.140,99	193.307,44	(13.168,22)
Nauta Tech Invest, F.C.R.	2.486.417,81	-	392.920,75	2.879.338,56	-	(31.055,20)
Partners Group Direct Equity 2016, F.C.R.	8.621.482,72	-	2.560.402,28	11.181.885,00	-	-
PAI Strategic Partnerships, F.C.R.	2.460.000,00	-	(6.356,92)	2.453.643,08	-	-
Portobello Capital Fondo IV, F.C.R.	2.519.614,90	-	(482.974,98)	2.036.639,92	-	-
	59.646.986,11	-	9.769.216,05	69.416.202,16	1.873.448,19	(232.471,49)

(a) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Ingresos financieros – Intereses dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(b) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Resultados por enajenaciones (neto) – Instrumentos de Patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Corresponde a las distribuciones percibidas por el Fondo con origen en las desinversiones realizadas por las entidades participadas.

CLASE 8.^a

001007583

- 31 de diciembre de 2018:

	Euros					
	Coste	Deterioro	Plusvalías (Minusvalías) Latentes	Valor razonable al 31 de diciembre de 2018	Dividendos e Intereses (a)	Plusvalías Realizadas (b)
AlpInvest Secondaries Fund VI, F.C.R.	3.095.541,39	-	(58.329,39)	3.037.212,00	70.320,91	(14.864,93)
BC European Capital X, L.P.	3.422.394,74	-	(177.798,74)	3.244.596,00	-	-
Capital Dynamics Mid Market Direct IV, F.C.R.	3.997.245,73	-	493.712,52	4.490.958,25	127.733,45	(9.641,19)
CVC Capital Partners VII, L.P.	1.430.233,38	-	84.782,78	1.515.016,16	-	-
CVC Credit Partner European Mid-Market Solutions Feeder Fund, L.P.	8.786.425,19	-	119.559,81	8.905.985,00	425.398,63	-
EQT Mid Market Europe, L.P.	4.697.853,37	-	224.356,63	4.922.210,00	-	-
MCH Iberian Capital Fund IV, F.C.R.	3.257.347,83	-	2.404.426,71	5.661.774,54	1.695.352,39	(405.954,11)
Nauta Tech Invest, F.C.R.	3.220.356,16	-	(61.528,24)	3.158.827,92	-	-
Partners Group Direct Equity 2016, F.C.R.	7.523.325,88	-	137.959,29	7.661.285,17	-	-
Portobello Capital Fondo IV, F.C.R.	920.012,40	-	471.128,73	1.391.141,13	2,01	(28.635,12)
	40.350.736,07	-	3.638.270,10	43.989.006,17	2.318.807,39	(459.095,35)

(a) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Ingresos financieros – Intereses dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(b) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Resultados por enajenaciones (neto) – Instrumentos de Patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Corresponde a las distribuciones percibidas por el Fondo con origen en las desinversiones realizadas por las entidades participadas.

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el coste de las inversiones del Fondo en entidades objeto de capital riesgo se muestra a continuación:

- 31 de diciembre de 2019:

	Euros					
	Coste al 1 de enero de 2019	Desembolsos (*)	Distribuciones (**)	Plusvalías Realizadas	Otros (***)	Coste al 31 de diciembre de 2019
AlpInvest Secondaries Fund VI, F.C.R.	3.095.541,39	3.582.945,79	(315.215,91)	(22.850,23)	(20.904,00)	6.319.517,04
BC European Capital X, L.P.	3.422.394,74	1.045.889,01	-	-	-	4.468.283,75
Capital Dynamics Mid Market Direct IV, F.C.R.	3.997.245,73	1.190.000,00	(175.190,39)	(81.087,46)	(485,70)	4.930.482,18
Carlyle Europe Partners V, F.C.R.	-	1.533.733,00	(12.447,00)	(6.502,45)	-	1.514.783,55
CVC Capital Partners VII, L.P.	1.430.233,38	3.103.482,80	(32.152,53)	(4.415,49)	(788,26)	4.496.359,90
CVC Credit Partner European Mid-Market Solutions Feeder Fund, L.P.	8.786.425,19	1.627.945,68	(380.463,94)	(1.471,03)	(4.286,39)	10.028.149,51
EQT Mid Market Europe, L.P.	4.697.853,37	3.281.829,32	(1.906.838,46)	(71.921,41)	(42.008,85)	5.958.913,97
MCH Iberian Capital Fund IV, F.C.R.	3.257.347,83	2.853.905,08	(235.840,14)	(13.168,22)	(19.263,77)	5.842.980,78
Nauta Tech Invest, F.C.R.	3.220.356,16	-	(702.883,15)	(31.055,20)	-	2.486.417,81
Partners Group Direct Equity 2016, F.C.R.	7.523.325,88	1.098.156,84	-	-	-	8.621.482,72
PAI Strategic Partnerships, F.C.R.	-	2.460.000,00	-	-	-	2.460.000,00
Portobello Capital Fondo IV, F.C.R.	920.012,40	1.599.602,50	-	-	-	2.519.614,90
	40.350.736,07	23.377.490,02	(3.761.031,52)	(232.471,49)	(87.736,97)	59.646.986,11

(*) Corresponde a los desembolsos de capital efectuados por el Fondo en las entidades objeto de capital riesgo participadas y que, por lo tanto, incrementan su valor de coste.

(**) Corresponde a la devolución de las aportaciones de capital efectuadas por el Fondo a las entidades objeto de capital riesgo participadas y que, por lo tanto, disminuyen su valor de coste.

(***) Corresponde a las devoluciones correspondientes a los gastos incurridos en las inversiones en las entidades objeto de capital riesgo participadas y que, por lo tanto, disminuyen su valor de coste.

CLASE 8.^a

001007584

- 31 de diciembre de 2018:

	Euros					
	Coste al 1 de enero de 2018	Desembolsos (*)	Distribuciones (**)	Plusvalías Realizadas	Otros (***)	Coste al 31 de diciembre de 2018
AlpInvest Secondaries Fund VI, F.C.R.	1.643.415,45	1.633.018,00	(158.559,39)	(14.864,93)	(7.467,74)	3.095.541,39
BC European Capital X, L.P.	1.723.795,54	1.698.599,20	-	-	-	3.422.394,74
Capital Dynamics Mid Market Direct IV, F.C.R.	2.493.153,47	1.935.500,00	(420.549,87)	(9.641,19)	(1.216,68)	3.997.245,73
CVC Capital Partners VII, L.P.	-	1.430.233,38	-	-	-	1.430.233,38
CVC Credit Partner European Mid-Market Solutions Feeder Fund, L.P.	6.653.977,73	2.135.478,76	-	-	(3.031,30)	8.786.425,19
EQT Mid Market Europe, L.P.	2.161.129,86	2.536.723,51	-	-	-	4.697.853,37
MCH Iberian Capital Fund IV, F.C.R.	3.777.605,26	2.660.688,68	(2.590.780,71)	(405.954,11)	(184.211,29)	3.257.347,83
Nauta Tech Invest, F.C.R.	1.870.356,16	1.350.000,00	-	-	-	3.220.356,16
Partners Group Direct Equity 2016, F.C.R.	3.425.973,34	4.097.352,54	-	-	-	7.523.325,88
Portobello Capital Fondo IV, F.C.R.	562.870,57	449.997,42	(64.220,47)	(28.635,12)	-	920.012,40
	24.312.277,38	19.927.591,49	(3.234.110,44)	(459.095,35)	(195.927,01)	40.350.736,07

(*) Corresponde a los desembolsos de capital efectuados por el Fondo en las entidades objeto de capital riesgo participadas y que, por lo tanto, incrementan su valor de coste.

(**) Corresponde a la devolución de las aportaciones de capital efectuadas por el Fondo a las entidades objeto de capital riesgo participadas y que, por lo tanto, disminuyen su valor de coste.

(***) Corresponde a las devoluciones correspondientes a los gastos incurridos en las inversiones en las entidades objeto de capital riesgo participadas y que, por lo tanto, disminuyen su valor de coste.

Incluido en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del balance al 31 de diciembre de 2019 se recogen 12.577,00 euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2018) correspondiente a los desembolsos pendientes de pago.

Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De otras entidades

La composición de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Clasificación:	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5.240.086,12	6.460.602,96
	5.240.086,12	6.460.602,96
Naturaleza:		
Instrumentos de patrimonio		
Cotizados	-	-
No cotizados	5.240.086,12	6.460.602,96
	5.240.086,12	6.460.602,96
Moneda:		
En euros	5.240.086,12	6.460.602,96
En moneda extranjera	-	-
	5.240.086,12	6.460.602,96



CLASE 8.ª



001007585

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad del saldo incluido en este epígrafe corresponde a participaciones de fondos de inversión, cuyo detalle se muestra a continuación:

	Euros				
	Coste de Adquisición al 31/12/2019	Plusvalías (Minusvalías) Latentes	Valor Razonable	Ajustes por Valoración (a)	Plusvalías realizadas (b)
Amundi 6M I, F.I. BNP Paribas Insticash EUR 1D Short Term (*)	5.253.214,40 -	(13.128,28) -	5.240.086,12 -	(9.846,21) -	(6.168,40) (20.917,56)
	5.253.214,40	(13.128,28)	5.240.086,12	(9.846,21)	(27.085,96)

- (a) Importe incluido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance.
- (b) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Resultados por enajenaciones (neto) – Instrumentos de Patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Corresponde a las ventas de participaciones en los fondos de inversión llevadas a cabo por el Fondo.
- (*) Durante el ejercicio 2019 se suscribieron participaciones del Fondo BNP Paribas Insticash EUR 1D Short Term, que se vendieron con anterioridad al 31 de diciembre de 2019.

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2019 en el coste de estas inversiones, se muestra a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	6.495.174,58	15.759.628,70
Suscripciones	8.988.148,11	3.000.049,99
Reembolsos	(10.203.022,33)	(12.224.879,21)
Plusvalías realizadas	(27.085,96)	(39.624,90)
Saldo al cierre del ejercicio	5.253.214,40	6.495.174,58

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo ha percibido 2 miles de euros, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo BBVA, en las que ha invertido el Fondo a través de la plataforma BBVA Quality Funds, que se registra en el epígrafe "Ingresos financieros – Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Coeficiente de inversión y concentración

Según el artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, como mínimo el 60% del activo computable del Fondo (entendido como el importe del patrimonio neto, más, en su caso, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) se deberá mantener en acciones y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal; préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios; otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30% del total del activo computable y acciones y participaciones de entidades de capital riesgo. Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo alcanzaba el mencionado coeficiente.



CLASE 8.^a



001007586

Según el artículo 16.1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo no podrá invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, en el momento de la inversión, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo cumplía con el mencionado límite.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento de gestión, el Fondo no invertirá más del 20% del patrimonio en una misma entidad participada. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en entidades de capital riesgo o entidades extranjeras similares cotizadas entre un 10% y un 20% del patrimonio. Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo cumplía con los mencionados límites.

7. Participipes

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de iguales características que confieren a sus titulares, en unión de los demás participipes, un derecho de propiedad sobre el Fondo ajustado a los términos que lo regulan legal y contractualmente.

Las participaciones del Fondo van dirigidas tanto a personas físicas como jurídicas, residentes o no en España, con la excepción de personas estadounidenses que deseen diversificar sus inversiones y estén dispuestas a asumir riesgos derivados de inversión en entidades de capital riesgo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, el valor de cada participación será el resultado de dividir el patrimonio neto del Fondo por el número de participaciones en circulación. A estos efectos, el valor del patrimonio del Fondo se determinará de acuerdo con las normas legales aplicables.

El valor de mercado de las participaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido de 11,36 y 10,49 euros por participación, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, las aportaciones netas de los participipes del Fondo ascendían a 73.792.058,20 euros (77.879.870,00 euros al 31 de diciembre de 2018), formalizadas en 7.390.803 y 7.787.987 participaciones nominativas sin valor nominal, respectivamente, totalmente suscritas que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad.

La composición del patrimonio neto y del patrimonio comprometido del Fondo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Patrimonio al cierre del ejercicio	84.024.755,75	81.716.736,63
Patrimonio comprometido al cierre del ejercicio	77.879.870,00	77.879.870,00

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se efectuaron suscripciones a requerimiento de la Sociedad Gestora del Fondo. Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 se han efectuado reembolsos de aportaciones por importe de 4.218.094,08 euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2018). El importe acumulado de los reembolsos de aportaciones efectuados por el Fondo a sus participipes asciende a 4.218.094,08 euros al 31 de diciembre de 2019.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se desglosa el movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Fondos reembolsables – Participipes" durante los ejercicios 2019 y 2018.



CLASE 8.^a



001007587

El periodo de colocación del Fondo se cerró con un patrimonio total comprometido de 77.879.870,00 euros de compromisos de inversión suscritos por la totalidad de inversores, de los que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la totalidad se encuentran exigidos y desembolsados.

El importe correspondiente al patrimonio total comprometido se registra en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Patrimonio total comprometido" de las cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo tenía 323 partícipes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían partícipes del Fondo con un porcentaje de participación superior o igual al 10%.

El Fondo podrá realizar distribuciones a los partícipes siempre que, a juicio de la Sociedad Gestora, exista suficiente liquidez, los importes sean significativos y no vayan a ser objeto de reinversión y no se comprometa la situación financiera del Fondo.

Las distribuciones correspondientes a los partícipes se realizan según los siguientes criterios y con la prelación indicada a continuación:

- i. En primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes hasta que les hubiera sido reembolsado el 100% de los importes invertidos en las entidades de capital riesgo.
- ii. En segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes hasta que les hubiera sido reembolsado el 8% (compuesto anualmente y calculado diariamente sobre la base de un año de 360 días) de los importes invertidos y desembolsados por el Fondo en las entidades de capital riesgo.
- iii. En tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora hasta que la misma hubiera percibido un importe equivalente al 5% de los importes distribuidos en virtud de los puntos segundo y tercero.
- iv. En cuarto lugar, se distribuirá el 95% a los partícipes y el 5% a la Sociedad Gestora.

8. Otros resultados de explotación y otros gastos de explotación

Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas

Según se indica en la Nota 1, la dirección y gestión del Fondo están encomendadas a BBVA Asset Management, S.A, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

Por este servicio el Fondo paga una comisión que se calcula de acuerdo a las siguientes condiciones establecidas en el Reglamento de Gestión inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

- i. La Sociedad Gestora percibía, durante los dos primeros años de existencia del Fondo, una comisión anual por la gestión del Fondo del 1,00% sobre el patrimonio del mismo. Desde del tercer año de existencia del Fondo, Sociedad Gestora percibe una comisión anual por la gestión del Fondo del 1,30% sobre el patrimonio del mismo, entendiendo este como el resultado de multiplicar el número de participaciones emitidas por el último valor liquidativo trimestral publicado. La comisión de gestión se devenga diariamente y se liquida trimestralmente.
- ii. La Sociedad Gestora devolverá anualmente 30 puntos básicos de la comisión de gestión soportada a:



CLASE 8.ª



001007588

- Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas por ella y a los Planes de Pensiones gestionados por entidades de su grupo que hayan invertido en el Fondo.
 - Aquellos partícipes que inviertan más de 1 millón de euros en el Fondo, mientras no se produzcan transmisiones de participaciones que dejen la inversión por debajo de dicho importe. El reembolso de participaciones en pago de distribuciones a los partícipes no afectará a dicha devolución.
- iii. La Sociedad Gestora devolverá anualmente 15 puntos básicos de la comisión de gestión soportada a:
- Los partícipes que inviertan más de 500 miles de euros en el Fondo, mientras no se produzcan transmisiones de participaciones que dejen la inversión por debajo de dicho importe. El reembolso de participaciones en pago de distribuciones a los partícipes no afectará a dicha devolución.
- iv. La Sociedad Gestora percibirá una comisión de éxito equivalente al 5% de todos los rendimientos y plusvalías netas de comisiones y gastos resultantes de cada una de las inversiones realizadas por el Fondo en las entidades de capital riesgo españolas o internacionales participadas, tanto cotizadas como no cotizadas, siempre que se haya obtenido en cada una de ellas una rentabilidad neta acumulada anual de al menos el 8%.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Fondo ha devengado una comisión de gestión a favor de su Sociedad Gestora por importe de 1.052.612,04 y 781.171,24 euros, respectivamente. Estos saldos se registran en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Comisión de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo del epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye 1.052.612,04 y 399.138,28 euros, respectivamente, correspondientes al importe pendiente de pago por este concepto, que se liquidaron con posterioridad al cierre del ejercicio 2019.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,07% anual calculada sobre el patrimonio del Fondo durante los ejercicios 2019 y 2018. Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Fondo ha devengado una comisión de gestión a favor de su entidad depositaria por importe de 56.679,35 y 54.681,99 euros, respectivamente. Estos saldos se registran en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Otras comisiones y gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo del epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2019 incluye 14.615,12 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018) correspondientes al importe pendiente de pago por este concepto, que se liquidaron con posterioridad al cierre del ejercicio 2019.

Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Otros servicios profesionales independientes	6.225,08	6.322,25
Servicios bancarios y similares	6.717,49	-
Cánones de Bolsa y CNMV	67,86	2.021,78
	13.010,43	8.344,03



CLASE 8.^a



001007589

Los importes pendientes de pago por dichos conceptos al 31 diciembre de 2019 y 2018, se incluyen en el saldo del epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance.

Los honorarios relativos al servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2019 han ascendido a 3 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2018). Durante el ejercicio 2019, el Fondo ha registrado un importe de 6 miles de euros por este concepto, incluidos en la cuenta "Otros servicios profesionales independientes" del detalle anterior, el impacto de este hecho no es significativo para las presentes cuentas anuales. Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha devengado otros honorarios, adicionales a los de auditoría, facturados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores del Fondo tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

9. Situación fiscal

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Saldos deudores

En el epígrafe "Activo corriente – Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2019 se incluyen 964,44 euros (390,64 euros al 31 de diciembre de 2018) correspondientes a las retenciones por rebates derivadas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo BBVA, en las que ha invertido el Fondo a través de la plataforma BBVA Quality Funds (véase Nota 6).

ii. Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018:



CLASE 8.ª

IMPUESTO



001007590

Ejercicio 2019:

	Euros							
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas		Total	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	460.178,88						460.178,88	
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	A	D	A	D		
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias permanentes	-	(1.876.079,23)	-	-	-	-	(1.876.079,23)	
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos no deducibles ajustados contra reservas								-
Base imponible previa								(1.415.900,34)
Compensación de bases imponibles negativas								-
Base imponible fiscal								(1.415.900,34)
Cuota íntegra								-
Ajuste sobre impuesto sobre sociedades del ejercicio								-
Cuota líquida (1)								-

(1) Importe incluido en el saldo del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019.

Ejercicio 2018:

	Euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	823.507,58						823.507,58
	Aumentos (“A”)	Disminuciones (“D”)	A	D	A	D	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	(2.318.807,40)	-	-	-	-	(2.318.807,40)
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible previa							(1.495.299,82)
Compensación de bases imponibles negativas							-
Base imponible fiscal							(1.495.299,82)
Cuota íntegra							-
Ajuste sobre impuesto sobre sociedades del ejercicio							-
Cuota líquida							-



CLASE 8.ª



001007591

El detalle de las diferencias permanentes recogidas en los cuadros anteriores, se muestra a continuación:

	Euros	
	2019	2018
<i>Disminuciones-</i>		
Exención por plusvalías obtenidas en las desinversiones (véanse Notas 3-g y 6)	(7.600,30)	-
Exención de dividendos (véanse Notas 3-g y 6)	(1.868.478,93)	(2.318.807,40)
	(1.876.079,23)	(2.318.807,40)

iii. Conciliación entre la base imponible el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Beneficios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Base imponible	(1.415.900,34)	(1.495.299,82)
Cuota (*)	-	-
Ajuste sobre el impuesto sobre sociedades del ejercicio	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

(*) Corresponde con la base imponible fiscal, una vez tenido en cuenta la compensación de las bases imponibles negativas.

iv. Pérdidas fiscales a compensar

El Fondo dispone, al 31 de diciembre de 2019, de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de Origen	Euros
2016	4.681,50
2017	650.942,51
2018	1.495.299,82
	2.150.923,83

vi. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019, el Fondo tiene abiertos a inspección la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los últimos cuatro ejercicios. Los



CLASE 8.ª



001007592

Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

10. Gestión del riesgo y gestión del capital

Descripción de riesgos financieros

La actividad del Fondo se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para los Fondos de Capital-Riesgo. En este sentido, la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito en la generación de valor en cada inversión de la cartera del Fondo. El Fondo por su operativa puede estar expuesto, en diversos grados, a riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El riesgo de crédito al que el Fondo se halla expuesto es correspondiente a las contrapartes de las cuentas bancarias, que son en todos los casos entidades financieras reguladas, y a las participaciones en instrumentos de patrimonio (véase Nota 1). Adicionalmente, el Fondo cuenta con compromisos de inversión por parte de los partícipes. Éstos se obligan contractualmente a desembolsar la totalidad de ese compromiso a requerimiento de la Sociedad Gestora del Fondo.

Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora realiza una monitorización constante de las necesidades de tesorería del Fondo para hacer frente a las solicitudes de desembolsos de las entidades participadas mediante estimaciones de los flujos de caja. El Fondo realiza las solicitudes de desembolso a sus partícipes tomando como base esas estimaciones, por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

Riesgo de mercado

Finalmente, en cuanto al riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, distintos de los característicos de la inversión propia de Capital-Riesgo, se entiende que el Fondo únicamente está expuesto en grado bajo, en relación con las operaciones de colocación de la tesorería del Fondo en cuentas bancarias.

Por lo tanto, los riesgos de mercado fuera del ámbito propio de la actividad característica de Capital-Riesgo son bajos en los ámbitos de riesgo de precio y riesgo de tipo de interés, conforme se describe a continuación:

- El riesgo de precio es bajo ya que las colocaciones de tesorería referidas se hacen a corto plazo, por plazos nunca superiores al año, y se mantienen hasta vencimiento, por lo que no ha lugar de variación de precio en mercado secundario.
- El riesgo de tipo de interés es bajo en la medida en que los plazos de colocación son cortos, aunque se puede identificar el riesgo de que, durante el plazo comprometido, la estructura de tipos de interés cambie y se manifieste cierto lucro cesante por el compromiso con un tipo inferior. Para paliar este riesgo, y por añadidura a los plazos cortos de colocación, se analiza la evolución de las curvas de tipos para operar conforme a su evolución prevista.



CLASE 8.^a



001007593

Riesgo operacional

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente:

- La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia del Fondo como entidad de capital riesgo.
- En este contexto, la propia naturaleza de la actividad del Fondo conlleva el riesgo operacional propio de la inversión en Fondos de Capital Riesgo no cotizados en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este escenario, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica establecida en el reglamento de gestión del Fondo.
- Finalmente, la Sociedad Gestora del Fondo cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general del Fondo en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

Gestión del capital

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios del Fondo, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y satisfacción de los pasivos del mismo, de forma que la realización de reembolsos u otro tipo de retornos a los partícipes no suponga menoscabo de lo anterior. Adicionalmente, la solicitud de desembolsos pendientes sobre el nominal del Fondo se plantea también en atención a sus necesidades en dicho ámbito.

Por otro lado, cabe destacar que la actividad del Fondo, en tanto que regulada y supervisada por la autoridad competente, supone el cumplimiento de una serie de coeficientes, como base para el desarrollo conveniente de las operaciones de este tipo de entidades.

En todo caso, se considera que el patrimonio mantenido por el Fondo es adecuado para su perfil de riesgo y entorno operativo.

11. Acontecimientos posteriores al cierre

En enero de 2020 ha tenido lugar la aparición del Coronavirus COVID-19 en China y se ha producido su reciente expansión global a un gran número de países. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión del virus en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la actividad futura del Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse en el futuro. Teniendo en cuenta los factores antes mencionados, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.



CLASE 8.^a



001007594

BBVA Capital Privado, F.C.R. de Régimen Común

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

I. Situación de la industria de capital privado

Durante el año 2019, la industria de capital privado continuó mostrando buenos datos tanto en términos de capital agregado captado, que superó los 652.840 millones de dólares, como en lanzamiento de fondos, con más de 1.638. La cifra de captación de capital muy similar a la del año 2018, pero con un número de fondo significativamente inferior. Esta tendencia se viene produciendo en los últimos años y certifica que cada vez se lanzan menos fondos pero de mayor tamaño. Las grandes gestoras y con buenos retornos son claramente quienes lideran esta tendencia.

A pesar de las incertidumbres del mercado y la preocupación extendida en relación a las valoraciones de las compañías, cada vez más altas, los inversores en capital privado continúan mostrando una fuerte demanda, apoyada en buena parte, por las distribuciones recibidas en el año y que han servido como fuente de financiación de nuevas inversiones.

Por estrategias, los fondos dedicados a buyout mantienen su liderazgo, acumulando en el año más del 55% (358.420 millones de dólares) del patrimonio total captado, aunque el número de fondos lanzados fue de tan sólo 268 (16% del total). Siguiendo la tendencia marcada por los últimos años, se observa una fuerte concentración en un reducido número de fondos, cada vez de mayor tamaño.

A la estrategia buyout le sigue Venture Capital cuyo volumen de captación se quedó algo por debajo de los 100.000 millones de dólares, con más de 800 fondos cerrados.

Por geografías, Estados Unidos permanece a la cabeza tanto en patrimonio captado (394.000 millones de dólares) como en número de fondos cerrados (838). Asia ocupa el segundo lugar en términos de capital agregado (132.000 millones de dólares), seguido muy de cerca por Europa (111.000 millones de dólares).

Teniendo en cuenta lo anterior, la cifra total de patrimonio en fondos privados se eleva a 4.900.000 millones de dólares, marcando un nuevo máximo histórico y más que duplicando el importe alcanzado hace una década en la antesala de la crisis financiera mundial.

En cuanto a rentabilidades, la TIR media de los fondos de Private Equity cerrados entre los años 2007-2017 se sitúa por encima del 16%. La estrategia de Buyouts se mantiene como la más rentable, muy cerca de la media. No obstante, se observa una ampliación del diferencial de rentabilidades de los fondos situados en el primer y cuarto cuartil, lo que indica una creciente necesidad de contar con un disciplinado y exhaustivo proceso de selección de fondos que permita el acceso a los gestores más reconocidos.



CLASE 8.^a



001007595

II. Evolución de la actividad del Fondo

El fondo cerró a nuevas suscripciones el 31 de diciembre de 2016, con un importe total de capital captado de 77.879.870 euros de un total de 322 inversores.

Durante el año 2019, BBVA Capital Privado 2016, FCR ha continuado con su proceso de inversión y ha firmado un nuevo compromiso de inversión por valor de 3 millones de euros a través de una operación de secundario en el fondo PAI Strategic Partnership. Es un fondo de los denominados de continuación que se queda únicamente con dos compañías de un fondo anterior de la misma gestora PAI. Se considera que las compañías tienen un alto potencial de revalorización en el futuro pues están en una fase interesante de expansión internacional.

En total, el fondo ha firmado compromisos de inversión en 12 fondos: 10 fondos directos, un fondo de secundarios y un fondo de deuda privada que ofrece financiación a las operaciones de compra de compañías de los fondos de capital privado. Los compromisos firmados ascienden a un total de 106,68 millones de euros.

A cierre de diciembre de 2019, se han desembolsado 67,8 millones de euros (un 87% sobre el capital captado por el fondo) en los doce fondos en cartera.

A través de los fondos directos se han comprado un total de 133 compañías. El fondo de secundarios Alpinvest VI ha invertido en 32 proyectos de secundarios, los cuales suponen una exposición total a 71 gestores, 149 fondos y más de 585 compañías adicionales. El fondo CVC EMMS (fondo de deuda privada) ha financiado proyectos de crecimiento y expansión en 27 compañías adicionales.

Los fondos subyacentes han realizado inversiones en un total de 27 países diferentes, con una amplia diversificación sectorial. Los países con mayor peso en el fondo son Estados Unidos, España, Reino Unido, Holanda y Alemania.

En cuanto a sectores, el fondo se encuentra invertido en un total de 12 sectores, siendo los de mayor exposición servicios, industrial, tecnología, consumo básico y salud.

A pesar de que todos los fondos en los que se ha comprometido se encuentran en fase de inversión, y aún es pronto para recibir distribuciones, durante el año 2019 se han recibido un total de 5,7 millones de euros en distribuciones cuyo capital se ha reutilizado para hacer frente a nuevas llamadas de capital de los fondos subyacentes.

Las valoraciones siguen en línea con lo esperado para este tipo de fondos, pues algunos de ellos se encuentran en la fase denominada Curva J de rentabilidad. En esta fase, es normal que las valoraciones descieran debido al excesivo peso que tienen las comisiones sobre las inversiones (se cobran sobre cantidades comprometidas y las inversiones son, en esta fase inicial, todavía escasas). No obstante, hay que destacar de las doce inversiones realizadas, sólo dos de ellas tenían una valoración inferior al coste de adquisición. Las otras diez tienen rentabilidad positiva, destacando MCH Iberian Capital IV, Capital Dynamics Mid-Market IV y Partnes Group Direct 2016.

La valoración total del patrimonio neto del Fondo a cierre de 2019 es de 84 millones de euros, dividido entre 7.390.803 participaciones, da un valor liquidativo de 11,37 euros por participación (+8,35% sobre el valor de cierre de diciembre de 2018).

Durante el año 2019, BBVA Capital Privado 2016, FCR ha realizado su primera distribución por un importe de 4.218.094,08 Euros, es decir, un 5,4% de la inversión realizada por cada inversor. Esta distribución se ha producido antes de cumplirse el tercer año de vida del fondo y un año antes de las previsiones estimadas cuando se lanzó el fondo.



CLASE 8.^a



001007596

Acontecimientos importantes ocurridos tras el cierre del ejercicio 2019

En enero de 2020 ha tenido lugar la aparición del Coronavirus COVID-19 en China y se ha producido su reciente expansión global a un gran número de países. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión del virus en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la actividad futura del Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse en el futuro. Teniendo en cuenta los factores antes mencionados, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

III. Informe sobre las actividades en I+D

Debido a la actividad desarrollada por el Fondo, no desarrolla ninguna inversión en gastos de I+D. Los Administradores no prevén que el Fondo incurra en gastos de I+D a lo largo de los próximos ejercicios.

IV. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 8).

V. Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

VI. Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., D. Juan Álvarez Rodríguez, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a formular el presente documento, comprensivo del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión del Fondo BBVA Capital Privado 2016, F.C.R., gestionado por BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, firmado por cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 23 de julio de 2020

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Jose Manuel Pérez Huertas
Consejero

D. Eduardo García Hidalgo
Consejero

D. Ricardo Luis Gutiérrez Jones
Consejero

D. Gabriel Martínez de Aguilar
Consejero

D. Jose Ignacio Galar Arrondo
Consejero

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero

ANEXO

El presente documento comprensivo del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2019 de BBVA Capital Privado 2016, F.C.R., se compone de 38 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 001007559 a 001007596, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.



Madrid, 23 de julio de 2020

D. Juan Álvarez Rodríguez

Secretario no Consejero